

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE REPROAVI CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre No. N26-97 y Abraham Lincoln, Séptimo Piso, Oficina 705, de la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de REPROAVI CÍA. LTDA.

Asisten a la Junta las socias, señora Elsa Malena Andrade Jiménez por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de ciento sesenta y siete mil cuatrocientos veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Diana Cristina Andrade Jiménez, por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de treinta y cuatro mil ochocientos setenta y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Inés Cumandá Andrade Jiménez, por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de treinta y cuatro mil ochocientos setenta y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señorita Lisete Carolina Betancourt Andrade, por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de veinte y siete mil novecientos tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señora Alina Patricia Andrade Jiménez por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de ochenta y tres mil setecientos nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Actúa como Presidente la titular señora Elsa Malena Andrade Jiménez y como Secretaria la titular señora Elina Anatolia Jiménez Viana en su calidad de Gerente General.

Una vez realizado el enlistamiento de las socias presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.
5. Designar Auditores Externos de la Compañía.

Las socias pasan a tratar los siguientes puntos del orden del día.

**Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico 2015.**

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General y la Junta luego de la deliberación lo aprueba por unanimidad.

**Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.**

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**Tercero.- Conocer y resolver el informe presentado por los Auditores Externos.**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías, la Junta General de Socios conoce el informe presentado por la firma de Auditores Externos Auditconsulting Group Cía. Ltda., representada por el señor Jorge Calupiña, en su calidad de Gerente General y lo aprueban por unanimidad.

**Cuarto.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los socios y al existir pérdidas, la Junta General de Socios decide que deben registrarse en la cuenta pérdidas acumuladas.

**Quinto.- Designar Auditores Externos de la Compañía.**

La Presidente propone ratificar a la firma de Auditores Externos Auditconsulting Group Cía. Ltda., para el ejercicio económico 2016 y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Elsa Malena Andrade Jiménez, en calidad de Presidente, concede el receso para que la secretaria redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento, se lo aprueba sin modificaciones, terminando la Junta General Ordinaria de Socios a las doce horas, del 30 de marzo del 2016. Para constancia firman todos los presentes.



Elsa Malena Andrade Jiménez.  
**SOCIA**  
**PRESIDENTE**



Elina Jiménez Viana.  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIA**



Inés Cumandá Andrade Jiménez.  
**SOCIA**



Alina Patricia Andrade Jiménez.  
**SOCIA**



Diana Cristina Andrade Jiménez.  
**SOCIA**



Lissete Carolina Betancourt Andrade.  
**SOCIA**